

Los pronombres

Antes de referirnos a los pronombres, conviene recordar cómo se clasifican las palabras desde el punto de vista semántico, es decir, según su significado:

- **Palabras descriptivas:** ofrecen información acerca de las características de aquello que mencionan. Por ejemplo: *pared, húmeda, arreglar, pronto*.
- **Palabras no descriptivas:** no dan a conocer las características de lo que nombran. Por ejemplo: *Eduardo, Mendoza, ustedes*.
- **Palabras de significación fija:** mantienen el significado cualquiera sea la situación comunicativa en la que aparezcan. Por ejemplo: *pared, húmeda, arreglar, Mendoza*.
- **Palabras de significación ocasional:** su contenido varía en cada situación comunicativa. Por ejemplo: *yo, tú, nosotros, ahora, este, pronto*.

Los **pronombres** son palabras no descriptivas cuyo contenido varía de acuerdo con la situación o el contexto comunicativos. Fijate:

Delante del vestíbulo, en el umbral, estaba Neoptólemo, el joven hijo de Aquiles, blandiendo un hacha de dos filos. Hizo pedazos los dinteles y quebró las puertas de roble. Él y sus soldados entraron a la morada de Príamo, con teas incendiarias, invadiendo las galerías y los cuartos de los reyes.

Designa a Neoptólemo.

No actuó así tu padre Aquiles cuando le reclamé el cadáver de Héctor. Él respetó mi presencia en su tienda, respetó los pactos que entonces hicimos y devolvió al héroe muerto para que pudiéramos darle las honras de un funeral.

Designa a Aquiles.

Franco Vaccarini. "Libro II" (fragmento).
En *Eneas, el último troyano*. Buenos Aires, Amauta, 2006.

El pronombre también puede remitir a un elemento de la situación comunicativa. Por ejemplo, en una oficina, señalando unos formularios, la secretaria puede decir: *Complete estos y aquellos*. También puede referir a una expresión mencionada antes: *Esos ya están completos, tome estos otros. Complételes con tinta negra, por favor*. En este caso, el pronombre *los* remite a los formularios.

Sintácticamente, los pronombres se comportan como los sustantivos y cumplen las mismas funciones que estos, salvo los pronombres enfáticos, que pueden desempeñar también las funciones de los adjetivos o de los adverbios.

Clases de pronombres

Los pronombres se dividen en dos grupos. Los del primero se relacionan con las personas que intervienen o se mencionan en la comunicación; los del segundo, con el hilo del discurso. Fijate:

El hijo de Aquiles le contestó: "Pues ve tú mismo al Averno a contarle a mi padre mis tristes proezas. ¡Muere!"

Designa al destinatario
(pronombre del primer grupo).

Entonces vi a Helena, que vagaba como yo en el palacio vacío, iluminada por los resplandores del incendio.

Remite a Helena y permite continuar con el hilo del discurso (pronombre del segundo grupo).

Pronombres del primer grupo

Pertencen a este grupo los pronombres **personales**, los **posesivos** y los **demostrativos**.

Los pronombres personales

Los pronombres personales designan a alguna de las tres personas gramaticales: primera (el emisor), segunda (el destinatario), tercera (o no persona, a quien se menciona en el diálogo pero no participa de él). Algunos de estos pronombres presentan variaciones de género (*él, ella, nosotros/as, vosotros/as, lo/a*) y número (*él/ellos, ella/s, nosotros/as, le/s*, etcétera).

En la oración, los pronombres personales cumplen las mismas funciones que los sustantivos: sujeto, término, objeto (directo e indirecto), etc. Según la función que desempeñen, los pronombres personales varían su forma. Fíjate:



	Sujeto	Objeto	Término	Circunstancial
Primera persona	<i>yo - nosotros/as</i>	<i>me</i>	<i>nos - mí</i>	<i>nosotros/as - conmigo</i>
Segunda persona	<i>tú - vos - usted vosotros/as - ustedes</i>	<i>te - lo - la - le - se - os</i>	<i>ti - vos - usted vosotros/as ustedes</i>	<i>contigo</i>
Tercera persona	<i>él - ella - ello ellos/as</i>	<i>lo/s - la/s</i>	<i>le/s - se sí - él - ella ellos/as</i>	<i>consigo</i>

Los pronombres posesivos

Los pronombres posesivos señalan pertenencia o posesión en relación con las personas gramaticales. Presentan variaciones de género y número.

- **Primera persona:** *mío/s, mía/s, nuestro/s, nuestra/s*.
- **Segunda persona:** *tuyo/s, tuyá/s, vuestro/s, vuestra/s*.
- **Tercera persona:** *suyo/s, suya/s*.

Esta bicicleta es muy pesada. La tuya es más liviana. —> sustantivo

Los pronombres demostrativos

Los pronombres demostrativos sitúan los objetos cerca de la primera persona (*este, esta, esto, estos, estas*), cerca de la segunda persona (*ese, esa, eso, esos, esas*), lejos de la primera y de la segunda persona (*aquel, aquella, aquello, aquellos, aquellas*).

Presentan variaciones de género y número. Fíjate:

Este alfajor tiene dulce de leche. Ese, no.

Pronombres del segundo grupo

Los pronombres que integran este grupo son los **relativos**, los **enfáticos** (interrogativos y exclamativos) y los **indefinidos**. Como ya dijimos, no se relacionan con las personas que intervienen en la comunicación, sino con el hilo del discurso.

Los pronombres relativos

Los pronombres relativos son aquellos que reproducen un sustantivo antecedente, es decir que su uso permite evitar la repetición de un sustantivo. Fíjate:

Desayuna cada mañana con tostadas que prepara su hermana. La hermana que prepara las tostadas es la mayor.

En el primer ejemplo, *que* significa *tostadas*; en el segundo, *hermana*.

Los pronombres relativos son *cuanto/a/los/as*, *quien/les*, *cual/les*, *cuyo/a/los/as* (variables); *que*, *como*, *cuando*, *donde* (invariables). Funcionan como sustantivos, adjetivos o adverbios y –como vas a estudiar más adelante– encabezan una proposición incluida.

Pronombres enfáticos

Los pronombres enfáticos –interrogativos y exclamativos– son los mismos que los relativos, con excepción de *cuyo* y sus variantes. Llevan tilde y no reproducen antecedente. Fíjate: *¿Cuántos años tiene?*, *¡Qué felicidad!* Funcionan como sustantivos, adjetivos o adverbios.



	Función	Ejemplo
Quién/es	Sustantivo	¿Quién es?
Qué	Sustantivo, adjetivo o adverbio	¿Qué querés? ¡Qué calor!
Cuál/es	Sustantivo o adjetivo	¿Cuál prefiere? ¿Cuáles actividades hay que hacer?
Cuánto	Sustantivo, adjetivo o adverbio	¿Cuántos son? ¿Cuántas pizzas encargaste? ¡Cuán lejos queda!
Cómo, dónde y cuándo	Adverbios	¿Cómo voy a tu casa? ¿Dónde está la parada? ¿Cuándo llegan todos?

Los pronombres indefinidos

Los pronombres indefinidos nombran de manera vaga o imprecisa. Según su contenido, podemos distinguir:

- **Los que se refieren a personas:** *nadie*, *alguien*, *uno*, *quienquiera*.
- **Los que se refieren a personas o cosas:** *alguno (algún)*, *ninguno (ningún)*, *otro*, *cualquiera*.
- **Los que tienen valor colectivo o complejo:** *algo*, *todo*, *mucho*, *poco*, *bastante*, etcétera.

Los pronombres y la repetición

Por lo general, los textos aluden más de una vez a ciertos conceptos o ideas.

En los textos literarios –especialmente en la poesía– se suelen reiterar intencionalmente algunas palabras con un fin estético (por ejemplo, para producir cierto ritmo u otorgar musicalidad). Por ejemplo: *¿Qué es esto? ¡Prodigio! Mis manos florecen./ Rosas, rosas, rosas a mis dedos crecen./ Mi amante besome las manos, y en ellas, ¡oh gracia! brotaron rosas como estrellas.* (Juana de Ibarbouru: "El dulce milagro".)

En los textos expositivos suelen repetirse ciertos términos técnicos –propios de las diferentes disciplinas a las que refieren–, ya que no es posible reemplazarlos por sinónimos. Por ejemplo, no hay un vocablo equivalente a "célula" o a "mamífero", que pueda sustituir esos términos. Sin embargo, en ocasiones, la reiteración de palabras es innecesaria y no responde a ningún propósito o intención. Fíjate:

Tres hermanos viven en el campo. Los tres hermanos van a la escuela rural más cercana. Un colectivo lleva a los tres hermanos hasta la escuela.

Para evitar la reiteración innecesaria de palabras, podemos emplear pronombres:

Tres hermanos viven en el campo. Ellos van a la escuela rural más cercana. Un colectivo los lleva hasta la escuela.

El género y el número de los pronombres variables deben concordar con el referente:

Ana tiene 14 años. Ella es la hermana mayor. Julián y Manuel tienen 10 años. Ellos son mellizos.

El procedimiento de cohesión empleado en el ejemplo anterior se denomina **sustitución pronominal**, y consiste en reemplazar ciertas palabras o expresiones por diferentes clases de **pronombres**. Observá otros ejemplos:

Todos los hermanos salen a la misma hora. Ellos van a la misma escuela.

Esperan juntos el colectivo. Lo toman a un kilómetro de su casa.

La escuela donde cursan el secundario queda a tres kilómetros.

Hacen un kilómetro caminando y dos en colectivo. Este es el recorrido de cada día.

Los compañeros de la escuela van caminando. Solo algunos viven tan lejos como ellos.

Los pronombres demostrativos pueden referir, también, a un elemento que se mencionará después:

Esta es la mía: la Escuela N.º 26 "República de Colombia".